

PERIODICO OFICIAL



DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO
SEGUNDO SEMESTRE

LAS LEYES DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE
EN ESTE PERIODICO

FRANQUEO PAGADO PUBLICACION PERIODICA PERMISO NUM.: 001-1082
CARACTERISTICAS: 113182816 AUTORIZADO POR SEPOMEX

DIRECTOR RESPONSABLE EL C SECRETARIO GRAL. DEL GOBIERNO DEL ESTADO

S U M A R I O
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

15 ACTAS.- De Exámen profesional de las siguientes personas: PAG. 870
 MARIA ARACELI IBARRA LOPEZ
 JUANA QUINTEROS RESENDIZ
 NORMA PATRICIA SOLIS RIOS
 XOCITL LORENA GAMERO ORTIZ
 AMERICA TERESA LOPEZ GONZALEZ
 ANTONIO ORTIZ RODRIGUEZ
 JOSE ALBERTO ARMITTA HUMARAN
 CLAUDIA ORALIA NEGRETE TRIANA
 DIANA LEYVA TORRES
 OSCAR GUILLERMO ZAMORA FLORES
 EDGAR ALEJANDRO ESCOBOSA GALINDO
 JESUS ALBERTO ALEJO NUÑEZ
 ALMA LORENA PEÑA RIVAS
 LUIS RUBEN LECHUGA HERNANDEZ
 NOHEMI ACEVEDO CASTAÑEDA

CONSIDERACIONES

Presidente

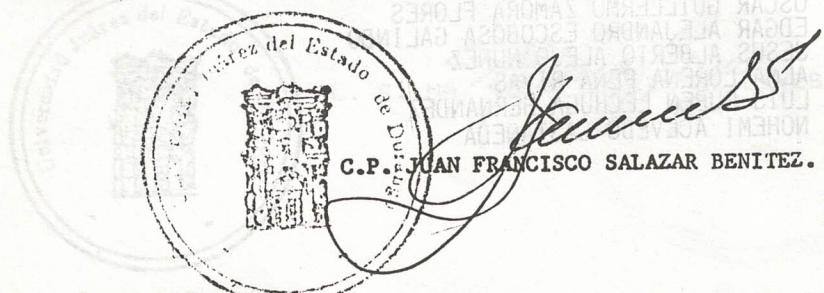
CERTIFICADO No. A-0292/80

El suscrito, Secretario General de la Universidad Juárez del Estado de Durango, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas para Exámenes Profesionales de la Escuela de Trabajo Social, existe un Acta del -

Tenor siguiente: - - - - -

ACTA No. 328.- LIBRO No. 2.- A FOJAS 236 y 237 FRENTE.- AL CENTRO.- En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las once horas del día diez de abril de mil novecientos ochenta y seis, reunidos en el Aula Audiovisual Lic. José Hugo Martínez Ortiz de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Juárez del Estado de Durango, los señores Catedráticos, Lic. en T. S. Ma. Antonia Hernández Escareño, T.S. Rosa Estela Guzmán Hernández y T.S. Verónica Mayela Van de Graaff Arreola. Fungiendo como Presidente el primero de los nombrados, Vocal el segundo y Secretario el último, designados para integrar el Jurado de Examen Profesional de la Señora MARÍA ARACELI IBARRA LOPEZ, correspondiente a la Carrera de Trabajo Social en virtud de haber acreditado el Curso de Actualización Profesional (Opción a Tesis) el Jurado procedió a efectuar la prueba oral que señala el Reglamento de Exámenes Profesionales y después de hacer la réplica conducente resolvió APROBARLA. A continuación el Presidente del Jurado tomó la protesta de Ley a la sustentante en los siguientes términos. En el ejercicio de la profesión debe emplear sus conocimientos para fomentar el propio esfuerzo, como medio de desarrollar en el individuo el sentimiento de confianza en sí mismo y su capacidad para afrontar responsabilidades; promover obras para una vida más satisfactoria en las circunstancias particulares en que se encuentran los individuos, los grupos y las comunidades; trabajar por la integridad de la familia inspirado en un propósito de servicio social, sobre cualquier interés individual; aceptar el deber profesional de trabajar en pro de la aplicación de medidas sociales compatibles con los anhelos y necesidades humanas, con el objeto de brindar a toda persona, la posibilidad de hacer el mejor uso posible de su medio y sus propias aptitudes; observar la más estricta rectitud moral en las tareas de misión social de su profesión. Recordados así los principales deberes que le impondrá el título que recibirá. Protesta bajo palabra de honor su debido cumplimiento? La sustentante contesta SI PROTESTO. A lo que el Presidente del Jurado expresa, si así lo hiciere, que la Universidad, el Estado y la Nación, se lo premie, si no, que su conciencia se lo demande. - PRESIDENTE.- Una firma ilegible.- VOCAL.- Una firma ilegible.- SECRETARIO.- Una firma ilegible.-

Se expide la presente en la ciudad de Durango, Dgo., a los dos días del mes de octubre de mil novecientos noventa.



C.P. JUAN FRANCISCO SALAZAR BENITEZ.

Secretaría General

Acta No. MIL TRECENTOS SETENTA Y CUATRO Folio No. 1374

NOMBRE DEL PASANTE JUANA QUINTEROS RESENDIZ.

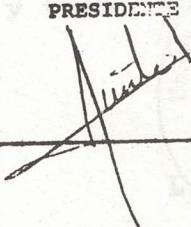
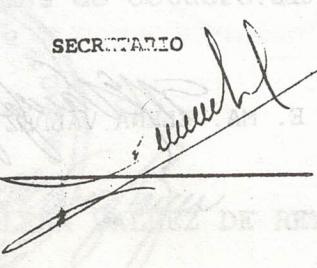
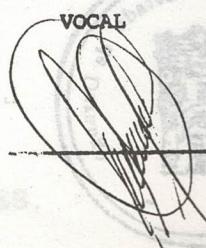
En la ciudad de Durango, Capital del Estado del mismo nombre, ---
siendo las NUEVE horas ----- minutos del ---
día VEINTITRES del mes de OCTUBRE de mil nove ---
cientos NOVENTA Y DOS reunidos en el salón de actos de la Facultad de
Derecho de la Universidad Juárez del Estado de Durango, los señores licenciados-
Don ENRIQUE ARRIETA SILVA, DON HUMBERTO MORALES CAMPA, Y DON
ROBERTO AGUIRRE NAVAR.

integrantes del Jurado designado por la H. Junta Directiva de conformidad con el-
Reglamento de Exámenes Profesionales de la Facultad de Derecho, fungiendo como --
Presidente el primero de los nombrados y como Secretario el segundo, se constitu-
yeron en Jurado de Examen Profesional de Licenciado en Derecho del Pasante señor-
JUANA QUINTEROS RESENDIZ.

procediendo los miembros del Jurado a interrogar al sustentante durante el térmi-
no de una hora sobre diversas materias de Derecho, y terminando el examen se pro-
cedió a la votación por escrutinio secreto resultado Aprobada
por los miembros del Jurado, lo que se le hizo saber por el Presidente del mismo.
Acto continuo el propio Presidente, tomó la protesta al señor ---
JUANA QUINTEROS RESENDIZ.

de que ejercerá la profesión tomando como norma suprema de su conducta la justi-
cia y la moral, protesta que otorgó solemnemente. Con lo que terminó el acto, -
levántandose la presente para constancia, que firmaron los miembros del Jurado.

OBSERVACIONES : Ninguna

Dgo., a los veinte y tres días de Octubre, año de mil novecientos setenta y tres.
vente y PRESIDENTE 
SECRETARIO 
VOCAL 

CERTIFICADO N.º A-171.

La suscrita, Secretaria General de la Universidad Juárez del Estado de Durango, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas para Exámenes Profesionales de la FACULTAD DE MEDICINA, existe un Acta del tenor siguiente: - - - - -

ACTA No. 44.- NOMBRE DÉ LA PASANTE: **NORMA PATRICIA SOLIS RIOS.** - AL CENTRO: En la Ciudad de Durango, capital del mismo nombre, siendo las veinte horas del día nueve del mes de Marzo de mil novecientos noventa y cuatro, reunidos en el Aula Dr. José Angel Peschard D. de la Universidad Juárez del Estado de Durango, los señores Dres.: Adan Nevarez Najera, Pedro Nicolas Oliveros Oliveros y Palemón N. Cazares Corral, y se constituyeron en jurado de examen profesional de **MEDICO CIRUJANO**, de la Pasante Señorita: **NORMA PATRICIA SOLIS RIOS**, fungiendo como Presidente el primero y como Secretario el último, se procedió al examen teórico en virtud de haberse celebrado con anterioridad en su aspecto práctico, el cual se llevó a cabo en el I.M.S.S., I.S.S.S.T.E. y Hospital de S.S.A., los días siete, ocho y nueve del mes en curso con casos seleccionados por el Jurado que comprendieron los Servicios de Neumología Medicina Interna y Neurología, quedando satisfechos los requisitos señalados por el artículo 21 del Reglamento para exámenes profesionales de **MEDICO CIRUJANO**. - - - - -
En vista de lo anterior se procedió en este acto a la celebración del Examen en su aspecto teórico y para tal fin se procedió a someter a la sustentante al desarrollo de tres temas del cuestionario a que se refiere el artículo 19 del Reglamento aludido, ante cada uno de los sinodales, versando dichos temas sobre Medicina General. Concluida la prueba se procedió a la votación por escrutinio secreto resultando la sustentante **APROBADA CON FELICITACION** por los miembros del jurado, para ejercer la profesión de **MEDICO CIRUJANO**. Levantándose la presente acta para constancia en el Libro de Actas para Exámenes profesionales de la Facultad de Medicina. A continuación se procedió a tomar la protesta a la sustentante de que ejercerá la profesión con estricto apego a la moral. Finalmente se procedió a expedir una constancia por triplicado firmada por la totalidad del Jurado en la que se asienta, el resultado del examen, entregándose el original a la sustentante y distribuyéndose las copias en la forma ordenada por el Artículo 25 del citado reglamento con lo que se dio por terminado el acto, siendo las veintidós horas de la fecha indicada. - - - - -
PRESIDENTE.- Una firma ilegible. - SECRETARIO.- Palemón Cazares C.- Rúbrica.- SINODAL.- Una firma ilegible. - - - - -

Este acta es conforme con los veintidós días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y cuatro.

Se extiende la presente en la Ciudad de Durango, Dgo., a los veintinueve días del mes de Abril de mil novecien-

los noventa y cuatro.



L. E. MA. ELENA VALDEZ DE REYES.

FRANCISCO SALAZAR BENTILLO
DIRECTOR

ESTADIGEN

A-0234/94

CERTIFICADO N°

CERTIFICADO N° A-0234/94

CERTIFICADO N° A-0234/93

La suscrita, Secretaria General de la Universidad Juárez del Estado de Durango, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas para Exámenes Profesionales de la ESCUELA DE ODONTOLOGIA, existe un Acta del tenor siguiente: - - - - -

NOMBRE DE LA PASANTE: XOCHITL LORENA GAMERO ORTIZ AL CENTRO. - En la Ciudad de Durango, capital del mismo nombre, siendo las diecinueve horas y diez minutos del día veintitres del mes de Septiembre de mil novecientos noventa y tres, reunidos en el Aula Magna de la Escuela de Odontología, de la Universidad Juárez del Estado de Durango, los señores Dres.: C. D. Federico Cardona Aguilar, M. C. J. Eduardo Flores García y C. D. Jose Luis Rivera Alanis, y se constituyeron en Jurado de Examen Profesional de CIRUJANO DENTISTA, de la Pasante Señorita XOCHITL LORENA GAMERO ORTIZ, fungiendo como Presidente el primero, como Secretario el segundo y Vocal el tercero, se procedió al Examen Teórico, quedando satisfechos los requisitos señalados por el Reglamento para Exámenes Profesionales de CIRUJANO DENTISTA. - - - - - En vista de lo anterior se procedió en esta Acta a la celebración del Examen en su aspecto teórico y para tal fin se procedió a someter a la sustentante al desarrollo de tres temas del cuestionario a que se refiere el Reglamento ante cada uno de los sinodales, versando dichos temas sobre Odontología General. Concluida la prueba se procedió a la votación por escrutinio secreto resultando la sustentante APROBADA por los miembros del jurado, para constancia en el Libro de Actas para Exámenes Profesionales de la Escuela de Odontología. - A continuación se procedió a tomar la protesta a la sustentante de que ejercerá la profesión con estricto apego a la moral. Finalmente se procedió a expedir una constancia por triplicado firmada por la totalidad del Jurado en la que se asienta, el resultado del examen, entregándose el original a la sustentante y distribuyéndose las copias en la forma ordenada por el citado Reglamento con lo que se dio por terminado el acto siendo las veinte horas y cuarenta minutos de la fecha indicada. - - - - - **PRESIDENTE.** - Una firma ilegible. - **SECRETARIO.** - Una firma ilegible. - **VOCAL.** - Una firma ilegible. - - - - -

Se extiende la presente en la Ciudad de Durango, Dgo., a los seis días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y tres.



L. J. E. M. A. ELENA VALDEZ DE REYES.

A-305/94

CERTIFICADO No.

CERTIFICADO No. A-305/94

El suscrito, Secretario General de la Universidad Juárez del Estado de Durango, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas para Exámenes Profesionales de la FACULTAD DE DERECHO, existe un Acta del tenor siguiente: - - - - -

ACTA No.- CUARENTA Y CUATRO.- FOLIO. 044.- - - - -
NOMBRE DE LA PASANTE.- AMERICA TERESA LOPEZ GONZALEZ.- - - - -
AL CENTRO.- En la ciudad de Durango, Capital del Estado del mismo nombre siendo las diecinueve horas del día quince del mes de Junio de mil novecientos noventa y cuatro, reunidos en el salón de Actos de la Facultad de Derecho de la Universidad Juárez del Estado de Durango, los señores Licenciados: Don Carlos Galindo Martínez, Don José Durán Valenzuela y Doña Patricia Fuentes Castro, integrantes del Jurado designado por la H. Junta Directiva de conformidad con el Reglamento de Exámenes Profesionales de la Facultad de Derecho fungiendo como Presidente el primero de los nombrados, como Secretario el segundo y como Vocal el tercero, se constituyeron en Jurado de Examen Profesional de LICENCIADO EN DERECHO de la Pasante Señorita: AMERICA TERESA LOPEZ GONZALEZ.- - - - -
Procediendo los miembros del Jurado a interrogar a la sustentante durante el término de una hora sobre diversas materias de Derecho y terminando el examen se procedió a la votación por escrutinio secreto resultando APROBADA. - - - - -
Acto continuo el propio Presidente, tomó la protesta a la Señorita: AMERICA TERESA LOPEZ GONZALEZ, de que ejercerá la profesión tomando como norma suprema de su conducta, la justicia y la moral, protesta que otorgó solemnemente. Con lo que terminó el Acto, levantándose la presente para constancia que firmaron los miembros del Jurado.- - - - -
OBSERVACIONES: NINGUNA.- - - - -
PRESIDENTE.- Una firma ilegible.- SECRETARIO.- Una firma ilegible.- VOCAL.- Patricia Fuentes C.- Rúbrica. - - - - -

Se expide la presente en la ciudad de Durango Dgo., a los veintidos días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y cuatro.

ROBERTO AGUILAR VERA.

CERTIFICADO No. A-304/94

El suscrito, Secretario General de la Universidad Juárez del Estado de Durango, CERTIFICA: Que en el Libro

de Actas para Exámenes Profesionales de la FACULTAD DE DERECHO

existe un Acta del tenor siguiente: - - - - -

ACTA No.- CUARENTA Y DOS.- FOLIO No. 042.- - - - -

NOMBRE DEL PASANTE.- ANTONIO ORTIZ RODRIGUEZ.- - - - -

AL CENTRO.- En la ciudad de Durango, Capital del estado del

mismo nombre, siendo las diecisiete horas del dia quince del

mes de Junio de mil novecientos noventa y cuatro, reunidos en

el Salón de Actos de la Facultad de Derecho de la Universidad

Juárez del Estado de Durango, los señores Licenciados: José

Durán Valenzuela, Juan López Ramírez y Miguel Angel Rodríguez

Vázquez, integrantes del Jurado designado por la H. Junta Directiva de conformidad con el Reglamento de Exámenes Profesionales de la Facultad de Derecho, fungiendo como Presidente el

primero de los nombrados, como Secretario el segundo y como

Vocal el tercero y se constituyeron en Jurado de Examen profesional de LICENCIADO EN DERECHO del Pasante Señor: ANTONIO

ORTIZ RODRIGUEZ, procediendo los miembros del Jurado a interro

gar al sustentante el término de una hora sobre diversas

materias de Derecho, y terminando el Examen se procedió a la

votación por escrutinio secreto resultando APRÓBADO. - - -

Acto continuo el propio Presidente, tomó la protesta al Señor

ANTONIO ORTIZ RODRIGUEZ, de que ejercerá la profesión tomando

como norma suprema de su conducta la justicia y la moral protesta que otorgó solemnemente. Con lo que terminó el Acto,

levantándose la presente para constancia, que firmaron los

miembros del Jurado. - - - - -

OBSERVACIONES.- NINGUNA.

PRESIDENTE.- Una firma ilegible.- SECRETARIO.- Una firma ilegible.-

VOCAL.- Una firma ilegible.- - - - -

Se expide la presente en la ciudad de Durango,

veinti y cuatro.

Dgo. a los veintidos días del mes de Agosto de mil novecientos

novenientos y cuatro.



LIC. ROBERTO ABULAR VERA.

CERTIFICADO

CERTIFICADO No. A-305/94

CERTIFICADO No. A 0/94

El suscrito, Secretario General de la Universidad Juárez del Estado de Durango, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas para Exámenes Profesionales de la FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, existe un Acta del Tenor siguiente:

ACTA No. 102.- NOMBRE DEL PASANTE.- JOSE ALBERTO ARMIENTA HUMARAN.- AL CENTRO.- En la ciudad de Durango, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las doce horas del día treinta del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y tres reunidos en el salón de Actos de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Juárez del Estado de Durango, los señores Médicos Veterinarios Zootecnistas: Luis Francisco Gutiérrez Castrellón, Ma. de los Angeles García Reyna y Jorge Ochoa Castañeda, integrantes del Jurado de la Lista elaborada por el H. Consejo Técnico Consultivo de la Escuela, fungiendo como Presidente el primero de los nombres y como Secretario el último. Se constituyeron en Jurado de Examen Profesional de MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA del Sr. JOSE ALBERTO ARMIENTA HUMARAN, en virtud de haber aprobado anteriormente la tesis que presentó bajo el título de "Curso Opción a Tesis" procediendo los miembros del Jurado a celebrar la prueba en su aspecto teórico, en virtud de haberse verificado con anterioridad el examen práctico el cual fue APROBADO, por los miembros de este Jurado, con esta misma fecha de acuerdo con los casos que comprenden los Servicios Médico Higiénico y Zootecnista, interrogando al sustentante durante dos horas sobre diversas materias que se comprenden en el Plan de Estudios de la Carrera y terminado el examen se procedió a la votación por escrutinio secreto resultando APROBADO por los miembros del Jurado, lo que se le hizo saber al Pasante por el Presidente del mismo. Acto continuo el propio Presidente tomó la protesta al señor: JOSE ALBERTO ARMIENTA HUMARAN, quien ejercerá la profesión con estricto apego a la moral; protesta que otorgó solennemente el sustentante. Finalmente se expidió una constancia firmada por los sinodales, en la que se asienta el resultado del examen, entregándose el original al sustentante, una copia al Departamento Escolar y una al archivo de la Escuela, con lo que terminó el acto levantándose la presente que fue firmada por los miembros del Jurado. -- - - - - PRESIDENTE.- Una firma ilegible.-SINODAL.- Una firma ilegible.- SECRETARIO.- Una firma ilegible. - - - - -

Se expide la presente en la ciudad de Durango, Dgo., a los veintinueve días del mes de Julio de mil novecientos noventa y cuatro.



LIC. ROBERTO AGUILAR VERA.

CERTIFICADO N.º V-22160

CERTIFICADO No. A-47/94G

El suscrito, Secretario General de la Universidad
 Juárez del Estado de Durango, CERTIFICA: Que en el Libro
 de Actas para Exámenes Profesionales de la Facultad de Medicina,
 existe un Acta del tenor siguiente: ---

ACTA No. 401.- NOMBRE DE LA PASANTE.- **CLAUDIA ORALIA NEGRETE TRIANA**.- Al Centro.- En la Ciudad de Gómez Palacio, Estado de Durango, siendo las diez y siete horas con treinta minutos del día diez del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro, reunidos en Aula de la Facultad de Medicina los señores Dres.: JOSE MARIA SUSTAITA ROJAS, SERGIO MARTINEZ MACIAS, JAVIER RAMIREZ SANCHEZ y se constituyeron en Jurado de Examen Profesional de **MEDICO CIRUJANO**, de la Pasante señorita **CLAUDIA ORALIA NEGRETE TRIANA** fungiendo como Presidente el primero y como Secretario el último, se procedió al examen teórico, en virtud de haberse celebrado con anterioridad en su aspecto práctico, el cual se llevó a cabo en CLINICA DEL I.M.S.S. #46 GOMEZ PALACIO, CENTRO DE REHABILITACION Y EDUCACION ESPECIAL GOMEZ PALACIO, HOSP. GRAL. G.P. los días 8, 9 y 10 del mes en curso con casos seleccionados por el Jurado que comprendieron los Servicios de MEDICINA INTERNA, REHABILITACION FISICA, MEDICINA INTERNA quedando satisfechos los requisitos señalados por el artículo 21 del Reglamento para Exámenes Profesionales de Médico Cirujano. En vista de lo anterior se procedió en este acto a la celebración del examen en su aspecto teórico y para tal fin se procedió a someter a la sustentante al desarrollo de tres temas del cuestionario a que se refiere el artículo 19 del Reglamento aludido, ante cada uno de los sinodales, versando dichos temas sobre Medicina General. Concluida la prueba se procedió a la votación por escrutinio secreto resultando la sustentante **APROBADA POR UNANIMIDAD** por los miembros del Jurado, para ejercer la Profesión de Médico Cirujano. Levantándose la presente Acta para constancia en el Libro de Actas para Exámenes Profesionales de la Facultad de Medicina. A continuación se procedió a tomar la protesta a la sustentante de que ejercerá la Profesión con estricto apego a la moral. Finalmente se procedió a expedir una constancia por triplicado firmada por la totalidad del Jurado en la que se asienta, el resultado del examen, entregándose el original a la sustentante y distribuyéndose las copias en la forma ordenada por el artículo 25 del citado Reglamento con lo que se dió por terminado el acto, siendo las diez y nueve horas con treinta minutos de la fecha indicada.

PRESIDENTE.- DR. JOSE MARIA SUSTAITA ROJAS.- Una firma ilegible.

SECRETARIO.- DR. JAVIER RAMIREZ SANCHEZ.- Una firma ilegible.

SINODAL.- DR. SERGIO MARTINEZ MACIAS.- Una firma ilegible.

Se extiende la presente en la Ciudad de Durango,

Dgo., a los veinte días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.

LIC. ROBERTO AGUILAR VERA

CERTIFICADO N°. A-55/94G

CERTIFICADO N°. A-55/94G

El suscrito, Secretario General de la Universidad Juárez del Estado de Durango, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas para Exámenes Profesionales de la Facultad de Medicina, existe un Acta del tenor siguiente: - - - - -

ACTA No. 419.- NOMBRE DE LA PASANTE.- **DIANA LEYVA TORRES.** Al Centro.- En la Ciudad de Gómez Palacio, Estado de Durango, siendo las diez y nueve horas del día veintiseis del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, reunidos en Aula de la Facultad de Medicina los señores Drs.: JOSE MIGUEL MIJARES ELIAS, MIGUEL FERNANDO RODRIGUEZ OROZCO, JOSE LUIS AYALA CASTILLO y se constituyeron en Jurado de Examen Profesional de **MEDICO CIRUJANO**, de la Pasante señorita **DIANA LEYVA TORRES** fungiendo como Presidente el primero y como Secretario el último, se procedió al examen teórico, en virtud de haberse celebrado con anterioridad en su aspecto práctico, el cual se llevó a cabo en CLINICA DEL I.M.S.S. #46 GOMEZ PALACIO, DGO., CLINICA DEL I.M.S.S. #46 GOMEZ P. DGO., CLINICA DEL I.M.S.S. #46 GOMEZ PALACIO, DGO., los días 24, 25 y 26 del mes en curso con casos seleccionados por el Jurado que comprendieron los Servicios de PEDIATRIA, MEDICINA INTERNA y PEDIATRIA quedando satisfechos los requisitos señalados por el artículo 21 del Reglamento para Exámenes Profesionales de Médico Cirujano. En vista de lo anterior se procedió en este acto a la celebración del examen en su aspecto teórico y para tal fin se procedió a someter a la sustentante al desarrollo de tres temas del cuestionario a que se refiere el artículo 19 del Reglamento aludido, ante cada uno de los sinodales, versando dichos temas sobre Medicina General. Concluida la prueba se procedió a la votación por escrutinio secreto resultando la sustentante **APROBADA POR UNANIMIDAD** por los miembros del Jurado, para ejercer la Profesión de Médico Cirujano. Levantándose la presente Acta para constancia en el Libro de Actas para Exámenes Profesionales de la Facultad de Medicina. A continuación se procedió a tomar la protesta a la sustentante de que ejercerá la Profesión con estricto apego a la moral. Finalmente se procedió a expedir una constancia por triplicado firmada por la totalidad del Jurado en la que se asienta, el resultado del examen, entregándose el original a la sustentante y distribuyéndose las copias en la forma ordenada por el artículo 25 del citado Reglamento con lo que se dió por terminado el acto, siendo las veinte horas con treinta minutos de la fecha indicada. PRESIDENTE.- DR. JOSE MIGUEL MIJARES ELIAS.- Una firma ilegible.- SECRETARIO.- DR. JOSE LUIS AYALA CASTILLO.- Una firma ilegible.- SINODAL.- DR. MIGUEL FERNANDO RODRIGUEZ OROZCO.- Una firma ilegible.- - - - -

Se extiende la presente en la Ciudad de Durango, Dgo., a los veinte días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.



LIC. ROBERTO AGUILAR VERA

CERTIFICADO No. A-383/94

NOMBRE DEL PASANTE: JOSÉ ALBERTO ALFIO NUÑEZ
CERTIFICADO No. A-181/94

El suscrito, Secretario General de la Universidad Juárez del Estado de Durango, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas para Exámenes Profesionales de la ESCUELA DE ODONTOLOGIA, existe un Acta del tenor siguiente: - - - - -

NOMBRE DEL PASANTE: OSCAR GUILLERMO ZAMORA FLORES.
AL CENTRO.- En la Ciudad de Durango, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día dos del mes de Septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, reunidos en el Aula Magna de la Escuela de Odontología de la Universidad Juárez del Estado de Durango, los señores Dres.: C.D. Federico, Cardona Aguilar, M.C. José Luis González y C.D. José Luis Rivera Alanis, se constituyeron en Jurado de Examen Profesional de CIRUJANO DENTISTA del Pasante OSCAR GUILLERMO ZAMORA FLORES.- - - - -
Fungiendo como Presidente el primero, como Secretario el segundo y Vocal el tercero, se procedió al Examen Teórico, quedando satisfechos los requisitos señalados por el Reglamento para Exámenes Profesionales de Cirujano Dentista. En vista de lo anterior se procedió en esta Acta a la celebración del Examen en su aspecto teórico y para tal fin se procedió a someter al sustentante al desarrollo de tres temas del cuestionario a que se refiere el Reglamento ante cada uno de los sinodales, versando dichos temas sobre Odontología General, concluida la prueba se procedió a la votación por escrutinio secreto resultando el sustentante APROBADO por los miembros del Jurado, para constancia en el libro de Actas para Exámenes Profesionales de la Escuela de Odontología. A continuación se procedió a tomar la protesta al sustentante de que ejercerá la profesión con estricto apego a la moral. Finalmente se procedió a expedir una constancia por triplicado firmada por la totalidad del Jurado en el que se asienta el resultado del Examen, entregándose el original al sustentante y distribuyéndose las copias en la forma ordenada por el citado Reglamento con lo que se dió por terminado el Acto siendo las veintiuna horas de la fecha indicada.
PRESIDENTE.- Una firma ilegible.- SECRETARIO.- Una firma ilegible.- VOCAL.- Una firma ilegible.- - - - -

Se expide la presente en la ciudad de Durango, Dgo., a los veintiún días del mes de Septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.



CERTIFICADO No. A-35/94

El suscrito, Secretario General de la Universidad Juárez del Estado de Durango, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas para Exámenes Profesionales de la **FACULTAD DE DERECHO**, existe un Acta del tenor siguiente:

El suscrito, Secretario General de la Universidad Juárez del Estado de Durango, **C E R T I F I C A**: Que en el Libro de Actas para Exámenes Profesionales de la **FACULTAD DE DERECHO**, existe un Acta del tenor siguiente:

ACTA No. QUINCE.- FOLIO No. 015.- NOMBRE DEL PASANTE.- **EDGAR ALEJANDRO ESCOBOSA GALINDO**.- AL CENTRO.- En la Ciudad de Durango, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las diecinueve horas del dia catorce del mes de Abril de mil novecientos noventa y cuatro, reunidos en el Salón de Actos de la Facultad de Derecho de la Universidad Juárez del Estado de Durango los señores Licenciados: José Ramón Guerra Barrena, Miguel Angel Rodriguez Vázquez y Francisco Piñera Palomares, integrantes del Jurado designado por la H. Junta Directiva de conformidad con el Reglamento de Exámenes Profesionales de la Facultad de Derecho, fungiendo como Presidente el primero de los nombrados y como Secretario el segundo y como Vocal el tercero, se constituyeron en Jurado de Examen Profesional de **LICENCIADO EN DERECHO** del Pasante Señor: **EDGAR ALEJANDRO ESCOBOSA GALINDO**, procediendo los miembros del Jurado a interrogar al sustentante durante el término de una hora sobre diversas materias de Derecho, y terminando el examen se procedió a la votación por escrutinio secreto resultando **APROBADO**.- Acto continuo el propio Presidente, tomó la protesta al Señor **EDGAR ALEJANDRO ESCOBOSA GALINDO**, de que ejercerá la profesión tomando como norma suprema de su conducta, la justicia y la moral, protesta que otorgó solemnemente. Con lo que terminó el acto, levantándose la presente para constancia, que firmaron los miembros del Jurado.- **OBSERVACIONES: NINGUNA**.- **PRESIDENTE**.- Una firma ilegible.- **SECRETARIO**.- Una firma ilegible.- **VOCAL**.- Una firma ilegible.-

Se extiende la presente en la Ciudad de Durango, Dgo., a los diez días del mes de Junio de mil novecientos noventa y cuatro.

LIC. ROBERTO AÑILAR VERA.

ACT. No. CINCUENTA Y UNO Folio No. 051NOMBRE DEL PASANTE JESUS ALBERTO ALEJO NUÑEZ.

En la Ciudad de Durango, Capital del Estado del mismo nombre
siendo las ONCE horas ----- minutos del día
DIECISIETE del mes de JUNIO de mil novecientos
NOVENTA Y CUATRO reunidos en el salón de actos de la Facultad
de Derecho de la Universidad Juárez del Estado de Durango, los seño-
res Licenciados - - - - -
Don (a) MANUEL JIMENEZ LOPEZ, OLGA ELENA CENTENO QUIÑONES,
Y CARLOS GARCIA CARRANZA.

Integrantes del Jurado designado por la H. Junta Directiva de con-
formidad con el Reglamento de Exámenes Profesionales de la Facultad
de Derecho fungiendo como presidente el Primero de los nombrados y-
como Secretario el Segundo, y como Vocal el Tercero, se constituye-
rón en Jurado de Exámenes Profesionales de Licenciado en Derecho --
del Pasante señor - - - - -

JESUS ALBERTO ALEJO NUÑEZ.

Procediendo los miembros del Jurado a interrogar al sustentante - -
durante el término de una hora sobre diversas materias de Derecho y
terminando el Exámen se procedió a la votación por escrutinio secre-
to resultando - - - - -

Aprobado

Acto continuo el propio Presidente, tomo la protesta al señor - - -

JESUS ALBERTO ALEJO NUÑEZ.

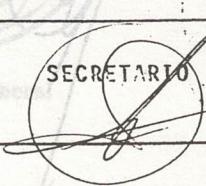
de que ejercerá la profesión tomando como norma suprema de su con-
ducta la justicia y la moral, protesta que otorgó solemnemente. Con
lo que terminó el acto, levantándose la presente para constancia,--
que firmaron los miembros del jurado.

OBSERVACIONES: Mención Honorable

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL



CERTIFICADO No. A-221/94

El suscrito, Secretario General de la Universidad Juárez del Estado de Durango, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas para Exámenes Profesionales de la FACULTAD DE DERECHO, existe un Acta del tenor siguiente: - - - - -

ACTA No.- CINCUENTA Y TRES.- FOLIO No. 053. - -- NOMBRE DE LA PASANTE.- ALMA LORENA PEÑA RIVAS.- - - - - AL CENTRO.- En la ciudad de Durango, Capital del Estado del mismo nombre siendo las dieciseis horas del día diecisiete del mes de Junio de mil novecientos noventa y cuatro, reunidos en el salón de Actos de la Facultad de Derecho de la Universidad Juárez del Estado de Durango, los señores Licenciados: Victor Manuel Torres Luna, Gerardo Linden Bracho y Patricia Fuentes Castro, integrantes del Jurado designado por la H. Junta Directiva de conformidad con el Reglamento de Exámenes Profesionales de la Facultad de Derecho fungiendo como Presidente el primero de los nombrados, como Secretario el segundo y como Vocal el tercero, se constituyeron en Jurado de Examen Profesional de LICENCIADO EN DERECHO de la Pasante Señorita: - --- ALMA LORENA PEÑA RIVAS. - - - - - Procediendo los miembros del Jurado a interrogar a la sustentante durante el término de una hora sobre diversas materias de Derecho y terminando el examen se procedió a la votación por escrutinio secreto resultando APROBADA.- - - - - Acto continuo el propio Presidente, tomó la protesta a la Señorita: ALMA LORENA PEÑA RIVAS, de que ejercerá la profesión tomando como norma suprema de su conducta, la justicia y la moral, protesta que otorgó solemnemente. Con lo que terminó el Acto, levantándose la presente para constancia que firmaron los miembros del Jurado.- OBSERVACIONES: Ninguna.- - - - PRESIDENTE.- Una firma ilegible.- SECRETARIO.- Una firma ilegible.- VOCAL.- Patricia Fuentes C.- Rúbrica.- - - - -

Se expide la presente en la ciudad de Durango Dgo., a los cuatro días del mes de Julio de mil novecientos noventa y cuatro.



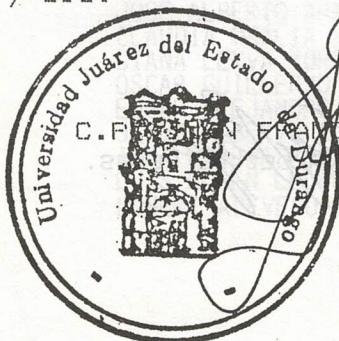
LIC. ROBERTO AYUAR VERA.

CERTIFICADO N° 0036/92

El suscripto, Secretario General de la Universidad Juárez del Estado de Durango, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas de la FACULTAD DE DERECHO, existe un Acta del tenor siguiente: ---

ACTA N°. - MIL TRECIENTOS SEIS. - FOLIO N°. - 1306. - NOMBRE DEL PASANTE. - LUIS RUBEN LECHUGA HERNANDEZ. - AL CENTRO. - En la ciudad de Durango, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las trece horas del día veintidos del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y uno reunidos en el salón de actos de la Facultad de Derecho de la Universidad Juárez del Estado de Durango, los Señores Licenciados Don Ernesto Galindo Romero, Don Enrique Arrieta Silva y Don Cuauhtemoc Flores Hernandez, integrantes del jurado designado por la H. Junta Directiva de conformidad con el Reglamento de Exámenes Profesionales de la Facultad de Derecho, fungiendo como Presidente el primero de los nombrados y como Secretario el Segundo, se constituyeron en Jurado de Examen Profesional de LICENCIADO EN DERECHO del pasante señor LUIS RUBEN LECHUGA HERNANDEZ, procediendo los miembros del jurado a interrogar al sustentante durante el término de una hora sobre diversas materias de Derecho, y terminado el examen se procedió a la votación por escrutinio secreto resultando APROBADO. - Acto continuo el propio Presidente, tomó la protesta al señor LUIS RUBEN LECHUGA HERNANDEZ de que ejercerá la profesión tomando como norma suprema de su conducta la justicia y la moral, protesta que otorgó solemnemente. - con lo que terminó el acto, levantándose la presente para constancia, que firmaron los miembros del Jurado. - OBSERVACIONES Ninguna. - Presidente. - Una firma ilegible. - Secretario. - Una firma ilegible. - Vocal. - Una firma ilegible. -

Se expide la presente en la Ciudad de Durango, Dgo., a los trece días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y dos.



Secretaría General



Secretaría General

CERTIFICADO N.º A-821/94

CERTIFICADO N.º A-145/94

La suscrita, Secretaria General de la Universidad Juárez del Estado de Durango, C E R T I F I C A : Que en el Libro de Actas para Exámenes Profesionales de la CARRERA DE - **CONTADOR PUBLICO** de la Facultad de Contaduría y Administración existe un Acta del tenor siguiente: - - - - -

AL CENTRO.- En la ciudad de Durango, Dgo., a las diecinueve horas del día once del mes de Septiembre mil novecientos ochenta y siete, se reunieron en el Salón Anexo a el Aula Audio-Visual de la Facultad de Contaduría y Administración los señores: C. P. Ma. Guadalupe Flores Bolívar, C. P. Alfredo Arroyo Maldonado y C. P. Rosaura Lozoya Rodríguez, bajo la presidencia del primero y fungiendo como secretario el último, para proceder al Examen Profesional de **CONTADOR PUBLICO** de la Pasante **NOHEMI ACEVEDO CASTAÑEDA**, en virtud de haberse dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos del 19 al 25, 30 y 32 del Reglamento de Exámenes de la Facultad de Contaduría y Administración. - - - - -

Procedieron los miembros del jurado a interrogar a la propia sustentante de acuerdo con lo dispuesto en los artículos del 52 al 54 del citado Reglamento, durando una hora y veinticinco minutos y terminando el Examen se procedió a la votación mediante escrutinio secreto resultando **APROBADA**. - - - - -

Acto continuo el presidente del jurado le hizo saber el resultado del Examen y le tomó la protesta reglamentaria de que su actuación profesional la ajustará a las normas éticas, protesta que otorgó solemnemente la sustentante. Con lo que se dio por terminado el Acto, levantándose la presente como constancia que firman los miembros del jurado a las veinte horas y veinticinco minutos de la fecha indicada. - - - - -

C. P. Ma. Guadalupe Flores B.- Presidente.- Una firma ilegible

C. P. Alfredo Arroyo Maldonado.- Vocal.- Una firma ilegible.-

C. P. Rosaura Lozoya Rodríguez.- Secretario.- Una firma ilegible. - - - - -

Se extiende la presente en la ciudad de Durango, Dgo., a los veinticinco días del mes de Abril de mil novecientos noventa y cuatro.



Secretaría General

L. E. MA. ELENA VALDEZ DE REYES.

LIC. ROBERTO A. GARCIA

Secretaría General